

TÍTULO		N	
Programas sociales		N F15	
	Ejercici o	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
6F822341348EEBE24CC8CC61CFA393 4D	2024	01/10/2024	31/12/2024
D1F653EB0E726D0C0C1F83D33E6240 38	2024	01/07/2024	30/09/2024
BBECB77F88ED1243F42E4D67F6B9EA D6	2024	01/04/2024	30/06/2024
DC0074C03BE939B2BB5D53D2BE58BF 19	2024	01/01/2024	31/03/2024

OMBRE CORTO		
a LTAIPEC Art74FrXV		
Ámbito(catálogo): Local/Federal	Tipo de programa (catálogo)	Denominación del programa
Local	Programas de servicios	PROGRAMA ESTATAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA PÚBLICA
Local	Programas de servicios	PROGRAMA ESTATAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA PÚBLICA
Local	Programas de servicios	PROGRAMA ESTATAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece la persona beneficiaria, en su caso

No aplica

No aplica

No aplica

DESCRIPCIÓN
ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> El programa o subprograma a cargo del sujeto obligado está relacionado con temáticas de violencia de género (catálogo)

Si

Si

Si

El programa es desarrollado por más de un área (catálogo)	Sujeto obligado corresponsable del programa
No	SEGOB

No	SEGOB
----	-------

No	SEGOB
----	-------

Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa
INDAJUCAM

INDAJUCAM

INDAJUCAM

Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE PAI EJERCICIO FISCAL 2024.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE PAI EJERCICIO FISCAL 2024.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE PAI EJERCICIO FISCAL 2024.

Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa	El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo)
https://drive.google.com/file/d/169wmehFArv6KDY0dGPYSMOR7XkhgzHqh/view?usp=sharing	Si

<https://drive.google.com/file/d/169wmehFArv6KDY0dGPYSMOR7XkhgzHqh/view?usp=sharing> Si

<https://drive.google.com/file/d/169wmehFArv6KDY0dGPYSMOR7XkhgzHqh/view?usp=sharing> Si

Fecha de inicio vigencia	Fecha de término vigencia	Diseño del programa	Objetivos, alcance y metas del programa. Tabla_353254
05/01/2024	31/12/2024	ESTATAL	5364320
05/01/2024	31/12/2024	ESTATAL	4377584
05/01/2024	31/12/2024	ESTATAL	4152837
			3700256

Población beneficiada estimada (número de personas)	Hipervínculo que dirija a la publicidad de los programas, en su caso
---	--

34

33

34

ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Total de hombres		ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Total de mujeres	
14		20	
14		19	
13		21	

Nota metodológica de cálculo	Monto del presupuesto aprobado	Monto del presupuesto modificado	Monto del presupuesto ejercido
No aplica	8000000	0	7977315.31
No aplica	8000000	0	5940996.01
No aplica	8000000	0	4287486.75

Monto déficit de operación	Monto gastos de administración	Hipervínculo documento de modificaciones a los alcances
0	240000	

0 240000

0 240000

Hipervínculo calendario presupuestal	

Criterios de elegibilidad previstos (Redactados con perspectiva de género)

- b.1) Prestador de Servicios Profesionales y Prestador de Servicios Profesionales Complementario
- Atender a la convocatoria cerrada y cumplir con las etapas del proceso de selección.
 - Contar con título de Licenciado en Derecho y/o Psicólogo y/o carrera afín
 - Contar con cédula profesional de la licenciatura
- b.1) Prestador de Servicios Profesionales y Prestador de Servicios Profesionales Complementario
- Atender a la convocatoria cerrada y cumplir con las etapas del proceso de selección.
 - Contar con título de Licenciado en Derecho y/o Psicólogo y/o carrera afín
 - Contar con cédula profesional de la licenciatura
- b.1) Prestador de Servicios Profesionales y Prestador de Servicios Profesionales Complementario
- Atender a la convocatoria cerrada y cumplir con las etapas del proceso de selección.
 - Contar con título de Licenciado en Derecho y/o Psicólogo y/o carrera afín
 - Contar con cédula profesional de la licenciatura

Requisitos y procedimientos de acceso (Redactados con perspectiva de género)

- BENEFICIARIOS DIRECTOS b.1) Prestador de Servicios Profesionales y Prestador de Servicios Profesionales Complementario
- Atender a la convocatoria cerrada y cumplir con las etapas del proceso de selección.
 - Contar con título de Licenciado en Derecho y/o Psicólogo y/o carrera afín
 - Contar con cédula profesional de la licenciatura
- BENEFICIARIOS DIRECTOS b.1) Prestador de Servicios Profesionales y Prestador de Servicios Profesionales Complementario
- Atender a la convocatoria cerrada y cumplir con las etapas del proceso de selección.
 - Contar con título de Licenciado en Derecho y/o Psicólogo y/o carrera afín
 - Contar con cédula profesional de la licenciatura
- BENEFICIARIOS DIRECTOS b.1) Prestador de Servicios Profesionales y Prestador de Servicios Profesionales Complementario
- Atender a la convocatoria cerrada y cumplir con las etapas del proceso de selección.
 - Contar con título de Licenciado en Derecho y/o Psicólogo y/o carrera afín
 - Contar con cédula profesional de la licenciatura

Tabla Campos	
Monto mínimo por persona beneficiaria (en dinero o en especie)	Monto máximo por persona beneficiaria (en dinero o en especie)
27697.06	9854.65
27697.06	9854.65
27697.06	9854.65

Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana (Redactad

Las quejas y denuncias respecto a la operación del programa, podrán ser presentadas por la ciudadanía en general ante el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado Contraloría de la Administración Pública del Estado al correo electrónico atencionciudadana@campeche.gob.mx; al número telefónico (981) 8160555.

Las quejas y denuncias respecto a la operación del programa, podrán ser presentadas por la ciudadanía en general ante el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado Contraloría de la Administración Pública del Estado al correo electrónico atencionciudadana@campeche.gob.mx; al número telefónico (981) 8160555.

Las quejas y denuncias respecto a la operación del programa, podrán ser presentadas por la ciudadanía en general ante el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado Contraloría de la Administración Pública del Estado al correo electrónico atencionciudadana@campeche.gob.mx; al número telefónico (981) 8160555.

Mecanismos de exigibilidad (Redactados con perspectiva de género)

Las quejas y denuncias respecto a la operación del programa, podrán ser presentadas por la ciudadanía en general ante el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado Contraloría de la Administración Pública del Estado al correo electrónico atencionciudadana@campeche.gob.mx; al número telefónico (981) 8160555.

Las quejas y denuncias respecto a la operación del programa, podrán ser presentadas por la ciudadanía en general ante el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado Contraloría de la Administración Pública del Estado al correo electrónico atencionciudadana@campeche.gob.mx; al número telefónico (981) 8160555.

Las quejas y denuncias respecto a la operación del programa, podrán ser presentadas por la ciudadanía en general ante el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado Contraloría de la Administración Pública del Estado al correo electrónico atencionciudadana@campeche.gob.mx; al número telefónico (981) 8160555.

Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso (Redactados con perspectiva de género)	Periodo evaluado	Mecanismos de evaluación
Acuerdo mutuo, Interes Público, Falta de disponibilidad y la muerte del beneficiario	enero a diciembre de 2024	No aplica
Acuerdo mutuo, Interes Público, Falta de disponibilidad y la muerte del beneficiario	enero a diciembre de 2024	No aplica
Acuerdo mutuo, Interes Público, Falta de disponibilidad y la muerte del beneficiario	enero a diciembre de 2024	No aplica

Instancia(s) evaluadora(s)	Hipervínculo a resultados de informe de evaluación	Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)
No aplica		No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

Indicadores respecto de la ejecución del programa Tabla_353256	Formas de participación social (Redactados con perspectiva de género)
5364320	No aplica

4377584

No aplica

4152837

No aplica

3700256

Articulación otros programas sociales (catálogo)	Denominación del (los) programas(s) al(los) cual(es) está articulado
No	No aplica
No	No aplica
No	No aplica

Está sujetos a reglas de operación (catálogo)	Hipervínculo a las Reglas de Operación (Redactados con perspectiva de género)
Sí	https://drive.google.com/file/d/169wmehFArv6KDY0dGPYSMOR7XkhgzHqh/view?usp=sharing
Sí	https://drive.google.com/file/d/169wmehFArv6KDY0dGPYSMOR7XkhgzHqh/view?usp=sharing
Sí	https://drive.google.com/file/d/169wmehFArv6KDY0dGPYSMOR7XkhgzHqh/view?usp=sharing

Informes periódicos sobre la ejecución del programa y sus
evaluaciones
Tabla_353299

5364320

4377584

4152837

3700256

Hipervínculo al padrón de personas beneficiarias o participantes. Este documento deberá ser el publicado en el DOF, Gaceta o cualquier medio oficial según
corresponda

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios de programas de desarrollo social federal elaborado y publicado por la Secretaría del Bienestar

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización
Dirección de Administración	31/01/2025
Dirección de Administración	30/10/2024
Dirección de Administración	29/07/2024
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	29/04/2024

Nota

El programa tiene beneficiarios directos e indirectos. Los directos son los que reciben el pago por prestar sus servicios y los indirectos son la población que asisten al I legal

El programa tiene beneficiarios directos e indirectos. Los directos son los que reciben el pago por prestar sus servicios y los indirectos son la población que asisten al I legal

El programa tiene beneficiarios directos e indirectos. Los directos son los que reciben el pago por prestar sus servicios y los indirectos son la población que asisten al I legal

NO SE HA GENERADO LA INFORMACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES